

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Semestre 2º

San José, jueves 19 de octubre de 1899

Número 93

Administración:

Imprenta Nacional, Calle 19 Norte

CALENDARIO

OCTUBRE

ESTE MES TIENE 31 DÍAS

Jueves 19—Santos Pedro de Alcántara, confesor; Lucio, mártir, Aquilino, obispo, y santa Rosina.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

COMISIÓN PERMANENTE

Decreto.

SECRETARIAS DE ESTADO

CARTERA DE RELACIONES EXTERIORES.—Acuerdo número 735.—Concede permiso para aceptar el cargo de Agente Consular de la República Francesa á don Felipe Alvarado.—Número 736.—Reconoce con el carácter de Agente Consular de la República Francesa al señor don Felipe Alvarado, en el puerto de Limón y concede el exequátur de ley.

CARTERA DE GUERRA.—Acuerdo número 125.—No acepta una renuncia y concede licencia.

Documentos varios

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Detalle.

GOBERNACIÓN.—Rectificación.—Documentos defectuosos Detalles.

HACIENDA.—Tipos de cambio.

MARINA.—Movimiento marítimo.

RÉGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

COMISION PERMANENTE

Nº 8

LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL CONGRESO CONSTITUCIONAL DE LA
REPÚBLICA DE COSTA RICA,

En uso de sus facultades constitucionales,

DECRETA:

Artículo único.—Admítase la renuncia que

don Víctor Orozco ha presentado del cargo de Diputado propietario por esta provincia.

AL PODER EJECUTIVO

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Nacional.—San José, á los diez días del mes de octubre de mil ochocientos noventa y nueve.

JUAN R. LIZANO,

Presidente

FRANCISCO V. SAENZ,

Secretario

Casa Presidencial.—San José, á los dieciocho días del mes de octubre de mil ochocientos noventa y nueve.

Publíquese

RAFAEL IGLESIAS

El Secretario de Estado en
el despacho de Gobernación,

RICARDO PACHECO

*Secretaría de Relaciones Exteriores,
Instrucción Pública, Justicia, Gracia, Culto
y Beneficencia*

Cartera de Relaciones Exteriores

Nº 735

Palacio Nacional

San José, 17 de octubre de 1899

Con vista de la solicitud del señor don Felipe J. Alvarado,

El Presidente de la República

ACUERDA:

Conceder al expresado señor Alvarado el permiso que solicita para desempeñar el cargo de Agente Consular de la República Francesa en el puerto de Limón.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—El Subsecretario de Relaciones Exteriores,—JUSTO A. FACIO.

Nº 736

Palacio Nacional

San José, 17 de octubre de 1899

Vista la patente de Agente Consular de Francia en el Limón expedida á favor del señor don Felipe J. Alvarado,

El Presidente de la República

ACUERDA:

Reconocer al expresado señor Alvarado en el carácter referido, concediéndole al efecto el exequátur de ley á la patente respectiva.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—El Subsecretario de Relaciones Exteriores,—JUSTO A. FACIO.

*Secretaría de Fomento, Guerra y
Marina*

Cartera de Guerra

Nº 225

Palacio Nacional

San José, 18 de octubre de 1899

Vista la renuncia presentada á esta Secretaría por el General don Leonidas Plaza G. del cargo de Inspector General del Ejército, que desempeña, en razón de tener que ausentarse del país por algún tiempo, á causa de una desgracia acontecida en su familia, y atendiendo á que es el deseo del Gobierno conservar en el servicio del Ejército á un Jefe tan ameritado por sus cualidades y servicios;

Por tanto,

El Presidente de la República

ACUERDA:

No aceptar la renuncia indicada, y en su lugar conceder al General don Leonidas Plaza licencia hasta por tres meses para separarse de su destino.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—ASTÚA AGUILAR.

DOCUMENTOS VARIOS

Instrucción Pública

DETALLE

levantado por la Junta de Educación de este distrito para el pago de una casa, y los reparos que hubiere que hacer en ella.

VOLUNTARIOS.

Arrieta Ciriaco.....	\$ 1 50	Murillo Respicio.....	\$ 2 00
Bolaños Francisco...	2 00	„ Ramón.....	2 00
„ Vicente.....	1 00	„ Santiago M.....	1 00
Bogantes Lino.....	10 00	„ Joaquín R.....	3 00
„ José M.....	1 00	„ Joaquín V.....	1 00
Benavides Francisco.	4 00	„ Daniel.....	1 00
„ Jenaro.....	1 00	„ Enrique.....	1 00
„ Juan.....	2 00	„ Ildefonso.....	3 00
„ Alfonso.....	1 00	„ Ramón.....	1 00
Castro Luis.....	3 00	„ Benedicta.....	2 00
„ José M.....	1 00	„ Gustavo.....	2 00
„ Aniceto.....	1 00	„ Benjamín.....	1 00
„ Ceferino.....	1 00	„ Vicente S.....	4 00
„ Mercedes.....	1 00	Oviedo Juan L.....	1 00
„ Pablo.....	1 00	Piedra María V.....	1 00
Murillo Cristóbal....	3 00	„ Francisco.....	5 00
„ Rafael R.....	6 00	Porrás Alejandro Pbro	10 00
„ Santiago U.....	2 00	Rodríguez Fidel.....	10 00
„ Emilio.....	1 00	„ Juan.....	1 00
„ Justiniano.....	5 00	Rojas José.....	1 00
„ Domingo.....	10 00	„ Juan G.....	1 00
„ Mariano.....	2 00	Vargas Paulino.....	1 00
„ Virgilio.....	2 00	„ Juan M.....	2 00
„ Nicolás.....	2 00	Vega Narciso.....	1 00
„ Alberto V.....	1 00	Vargas Agustín.....	1 00
„ Tobías.....	1 00	Luna Ramón.....	1 00
„ Adolfo U.....	1 00	Murillo Abelardo....	1 00
„ Maurilio.....	1 00	Herrera Rafael C.....	2 00
„ José V.....	1 00	„ José.....	2 00
„ Macedonio.....	1 00	„ Vicente.....	5 00

FORZOSOS.

Arroyo Silvestre.....	\$ 1 00	Murillo Vicente R....	\$ 6 00
„ Joaquín.....	1 00	„ José M. H.....	8 00
Arias Ramón.....	5 00	„ Alberto.....	3 00
„ Laureano.....	1 00	„ José R.....	3 00
Alfaro Leandro.....	2 00	„ Diego.....	2 00
„ Pedro.....	1 00	„ Vicente M.....	5 00
„ Juan.....	1 00	„ Eusebio.....	5 00
Arrieta Concepción...	8 00	„ Adolfo M.....	1 00
Artavia Teófilo.....	1 00	„ Faustino.....	2 00
Alvarez Dionisio....	1 00	„ Santos.....	2 00
„ José.....	1 00	„ Federico.....	1 00
Avila Rafael.....	2 00	Madrigal Pedro.....	3 00
„ Ricardo.....	1 00	„ Simón.....	1 00
Barrientos José.....	1 00	„ Filadelfo.....	1 00

Campos Isabel.....	\$ 2 00	Murillo Beltrán.....	\$ 10 00
Castro José M ^a m.....	3 00	" Fidel.....	1 00
" Miguel.....	3 00	" Moisés.....	4 00
Comitrillo Tomasa.....	1 00	" Teófilo.....	1 00
Chaves José.....	1 00	" Esteban.....	10 00
" Fulgencio.....	1 00	" Mateo.....	5 00
Chacón Francisco.....	5 00	" Próspero.....	1 00
Chaves Félix.....	1 00	" Jaime.....	1 00
Delgado Ezequiel.....	1 00	Madrigal Dominga.....	1 00
Esquivel José.....	1 00	Núñez Diodono.....	1 00
Espinosa Rafael P.....	1 00	Rodríguez Marciano.....	1 00
" Nicolás.....	1 00	" Santos.....	1 00
" Rafael hijo.....	1 00	" Pedro.....	4 00
Gutiérrez Manuel.....	1 00	Rojas Pedro.....	1 00
Gómez Cipriano.....	1 00	" Isidro.....	1 00
" Modesto.....	1 00	Sibaja Rafael.....	1 00
García Elías.....	2 00	" José.....	1 00
" Ramón.....	1 00	Salas José Santos.....	1 00
González Ramón.....	1 00	" Juan.....	1 00
" José Atanasio.....	1 00	Sáenz Victorino.....	1 00
Herrera Juan.....	2 00	" Rafael.....	1 00
" Ramón.....	1 00	" Feliciano.....	1 00
" Napoleón.....	5 00	Ugalde José.....	10 00
" José M ^a	10 00	" Calixto.....	6 00
" Matías.....	2 00	" Benjamín.....	2 00
" Benjamín.....	1 00	" Cipriano.....	2 00
" Casimiro.....	1 00	" Juan Pedro.....	3 00
" Leonardo.....	3 00	" Rudecindo.....	12 00
" Manuel M.....	6 00	" Marcos.....	5 00
" José M ^a	8 00	" Santiago.....	1 00
" Maurilio.....	3 00	" Guillermo.....	1 00
" Aquileo.....	1 00	Vargas Vicente.....	1 00
" Camilo.....	5 00	" Juan Ch.....	1 00
" Santiago.....	5 00	Vega Lorenzo.....	2 00
" Pedro.....	10 00	" Julio.....	1 00
" Nereo.....	2 00	" Ignacio.....	1 00
" Rafael Jiménez.....	3 00	Vargas Jacinto.....	1 00
" Eulogio García.....	3 00	Luna Rafael.....	1 00
" Abel.....	1 00	" Lorenzo.....	1 00
" Gregorio.....	5 00	" Dolores.....	1 00
" Ramón M ^a	6 00	" José C.....	1 00
" Ismael.....	2 00	Ledesma Aquileo.....	1 00
" Rafael M.....	5 00	" Nemesio.....	1 00
Hidalgo Guillermo.....	1 00	" Celso.....	1 00
Herrera Teodosio.....	1 00	Porrás Pablo.....	1 00
" Samuel.....	1 00	Zamora Mauro.....	1 00
Jiménez José M ^a	3 00		
" José M ^a	1 00		
López Juan.....	10 00		
		Suma.....	\$ 456

Junta de Educación.—San Pedro de Alajuela, 6 de octubre de 1899.

Presidente.

Vicepresidente

VIRGILIO MURILLO.

DOMINGO MURILLO.

Secretario,

VICENTE HERRERA.

Gobernación

Según nota del Jefe Político del Naranjo, el detalle publicado en *La Gaceta* número 84 de 7 de este mes no es solamente para el pago del señor José de la Rosa Elizondo, como allí se expresa, sino también para la construcción de cercas del camino á que está destinado.

San José, 18 de octubre de 1899.

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de Heredia, cuyo despacho llega al día 12 del corriente mes.

Tomo Asiento

Ramón Alfaro Arias.....	67	1063
Ramón Palma Oviedo.....	—	1064
José María Esquivel Sibaja.....	—	1078
Juan Pedro Arias, ú. ap.....	—	1293

Registro Público.—San José, 18 de octubre de 1899.

JOSÉ M^a ACOSTA

DETALLE ordinario levantado por la Junta itineraria de Crifo Alto de Puriscal para la composición de sus caminos en el presente año de 1899.

Camino de Crifo Alto

Aguilar Mercedes.....	\$ 4 00	Porrás Juan.....	\$ 2 00
" Antonio.....	2 00	" Pedro.....	5 00
" Ramón.....	2 00	" Reyes.....	2 00
Agüero Segundo.....	6 00	Prado Selim.....	2 00
" José León.....	4 00	" Juan.....	2 00
" Santiago.....	4 00	" Ramón.....	2 00
" Pedro P.....	20 00	Quirós Francisco.....	3 00
" Francisco.....	2 00	" Trinidad.....	18 00
" Rafael.....	2 00	" Lorenzo.....	18 00
" Jesús.....	2 00	" Federico.....	2 00
Astúa Jerónimo.....	2 00	" Jerónimo.....	4 00
Cascante José.....	2 00	" Juan.....	5 00
" Rosario.....	2 00	Robles José.....	4 00
Carbonero Domingo.....	4 00	Rodríguez Antonio.....	2 00
Chaves José.....	4 00	" Abel.....	2 00
Garro Alejandro.....	5 00	" Emilio.....	2 00
" Paulino.....	2 00	Sandí Antonio.....	4 00
Gómez Nicolás.....	5 00	" Malaquías.....	2 00
Monge Daniel.....	3 00	" Indalecio.....	2 00
Mora Francisco.....	2 00	" Vicente.....	2 00
" Gabriel.....	5 00	" Inocente.....	6 00
" Luis.....	4 00	" Ricardo.....	2 00
Porrás Elicio.....	2 00	" Juan.....	2 00
" Luis.....	2 00	" Sotero.....	10 00
		" Manuel.....	2 00

Camino de La Pita

Agüero Ezequiel.....	\$ 2 00	Montero Florentino.....	\$ 2 00
" Esteban.....	2 00	Quirós Inocencio.....	4 00
" Pedro.....	2 00	" Manuel.....	4 00
Acuña Juan.....	10 00	" Pablo.....	3 00

Acuña Dolores.....	\$ 2 00	Rojas Ildefonso.....	\$ 5 00
" José.....	2 00	" Valeriano.....	6 00
Aguilar Juan.....	4 00	" Gregorio.....	3 00
Berrocá Ramón.....	2 00	" León.....	2 00
" José M ^a	2 00	" Bernabé.....	2 00
Castillo Juan.....	2 00	Robles David.....	2 00
" Antonio.....	2 00	" Domingo.....	2 00
Campos Diego.....	2 00	" Toribio.....	2 00
Calvo Manuel.....	2 00	Salazar Ramón.....	6 00
" Venancio.....	2 00	Solano Eustaquio.....	3 00
Chaves Jesús.....	2 00	" José.....	2 00
Fernández Jesús.....	2 00	Torres Juan.....	2 00
Gómez Antonio.....	2 00	" Pedro.....	2 00
Jiménez Jerónimo.....	2 00	" Gerardo.....	2 00
Montero Agustín.....	5 00	Vargas Juan.....	2 00

Los miembros de la junta itineraria:

Nicolás Gómez S.

Inocencio Quirós.

Jefatura Política del cantón del Puriscal.—28 de setiembre de 1899

JOSÉ J. RETANA

Nº 39

El señor Charles Emanuel Taylor, mayor de edad, soltero, albañil, jamaicano y de este vecindario, hijo legítimo de Samuel Taylor y Elisabeth Minto, jamaicanos, se ha presentado en este despacho solicitando contraer matrimonio con Roberta Wear, viuda de Stevens, mayor, de oficios domésticos, jamaicana y de este vecindario, hija legítima de John Wear y Ann Morris, jamaicanos.

Se pone en conocimiento del público para los fines de ley.

Gobernación de Limón, 11 de octubre de 1899.

J. M. SANDOVAL O.

JOSÉ S. SOTO.—Srio.

Hacienda

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras, á que los Bancos liquidan hoy las letras consignadas para su cobro, han cerrado á las 2 p. m., como sigue:

PLAZAS	Banco de Costa Rica					Banco Anglo Costarricense				
	90 dlv.	60 dlv.	30 dlv.	3 dlv.	Vista	Cable	90 dlv.	60 dlv.	30 dlv.	3 dlv.
Londres.....	171				174	176	172			175
Nueva York.....					180	182				181
San Francisco.....					180	182				181
N. Orleans.....										181
París.....	170				173	175	171			174
España.....					130					132
Italia.....					150					160
Alemania.....					172					172
Bélgica.....					173					
Guatemala.....										10
El Salvador.....										10
Nicaragua.....										10

San José, 17 de octubre de 1899.

El Director General de Estadística,

MANL. ARAGÓN

Marina

MOVIMIENTO MARITIMO

Telegramas de Limón

17 de octubre.—Á las 2 p. m. ancló la goleta inglesa *Siererra*, procedente de Nueva York, con 94 días de mar, Capitán Will y 6 tripulantes, del porte de 124 toneladas.—Sin pasajeros ni correspondencia.—Carga: 1,306 piezas pino.—Consignada á su Capitán.

18 de octubre.—A las 7 a. m. ancló el barco colombiano *Experto*, procedente de Bocas del Toro, con 2 días de mar, Capitán L. Onill, 2 toneladas y 3 tripulantes.—Sin pasajeros, carga ni correspondencia.—Consignado á su Capitán.

18 de octubre.—A las 8 a. m. ancló, procedente de Nueva Orleans, con 5 días de mar, el vapor inglés *Anselm*, Capitán Mc. Farlane, 36 tripulantes y 998 toneladas.—Pasajeros: W. C. Hardins y A. W. Rettig y señora.—Carga general.—Correspondencia: 4 sacos.—Consignado á la Tropical.

18 de octubre.—A las 8 a. m. ancló, procedente de Nueva Orleans, con 5½ días de mar, el vapor noruego *Simón Dumois*, Capitán W. Nienwejaar, 15 tripulantes y 428 toneladas.—Sin pasajeros.—Carga general.—Correspondencia: 11 sacos.—Consignado á Camors, Weinberger, Banana & C^a

Telegrama de Puntarenas

18 de octubre.—Hoy á las 6 a. m. zarpó para Falmouth la barca alemana *Freya*, 659 toneladas y 14 tripulantes, Capitán Aden y despachada por A. Fait & C^a.—Carga: 900 toneladas mora y 14 toneladas guayacán.

REGIMEN MUNICIPAL

SESIÓN XXIV ordinaria, celebrada por la Municipalidad del cantón de La Unión, á las siete de la noche del tres de octubre de mil ochocientos noventa y nueve, con asistencia de los Regidores don José Rodríguez, presidente; don Jesús Conejo y don Rafael Garro.

Art. I

Examinados que fueron los cuadros demostrativos de las operaciones de la Tesorería Municipal de este cantón, en el mes de setiembre próximo pasado, y estando arreglados,

Se acuerda:

Aprobarlos y pasarlos al señor Jefe Político á fin de que se sirva ponerles el visto bueno y haga la distribución correspondiente.

Art. II

Páguese al Regidor Fiscal la suma de cuarenta pesos, por gastos en comisiones que le han sido dadas por esta Corporación, y al efecto el señor Jefe Político expedirá la orden de pago respectiva.

Art. III

Páguese al Regidor Rodríguez la suma de doce pesos quince centavos, valor de efectos que ha suministrado para el alumbrado público, y se autoriza al señor Jefe Político para que extienda la correspondiente orden de pago.

Art. IV

Autorízase al Regidor Fiscal para que, tan luego como le sea presentada constancia expedida por el Tesorero Municipal de haber sido pagada la suma de ochocientos sesenta y tres pesos que el Licdo. don Francisco Gallardo es en deber á los fondos de este cantón, cancele la escritura hipotecaria respectiva.

Art. V

Páguese al ingeniero don Austregildo Bejarano la suma de treinta y cinco pesos veinticinco centavos á que asciende la planilla de los peones que trabajaron en el deslinde de los terrenos pertenecientes á este Municipio. El señor Jefe Político expedirá el giro respectivo.

Art. VI

Comisiónase al señor Jefe Político para que mande agrandar la pieza que sirve de dormitorio á la Policía, y por los gastos que se ocasionen gire contra la Tesorería.

Art. VII

Se acuerda dejar definitivamente aprobada la presente acta.

Terminó.—José Rodríguez.—Jesús Conejo.—Rafael Garro.—Joaquín Vargas.—Srio.

Es copia

Jefatura Política.—La Unión, 9 de octubre de 1899.

ABRAHAM FONSECA P.

SESIÓN XXI ordinaria celebrada por la Municipalidad del cantón de Desamparados, á las doce del día tres de setiembre de mil ochocientos noventa y nueve, con asistencia de los Regidores don Juan P. Ureña, del suplente don Bartolo Cascante y don Ezequiel Flores, bajo la presidencia del primero y con asistencia del señor Jefe Político.

Artículo I

Leída el acta de la sesión anterior, se aprobó y firmó.

Artículo II

Vista la solicitud hecha por algunos vecinos del centro de esta villa, en que hacen presente á este Municipio, que el camino que conduce de esta villa á los barrios de San Miguel y San Rafael de este cantón y en la parte que queda entre don Gaspar Ortuño y don Pedro Gamboa, ha quedado á medio componer según entienden, por haberse agotado el detalle levantado para ese fin, en el presente año, por cuya razón suplican á esta Corporación se les auxilie con la suma de doscientos pesos, para terminar el antes dicho trayecto de camino, pues de lo contrario se perdería lo gastado allí, por no haberse terminado en toda forma dicha porción de camino. Discutido lo expuesto, se acordó nombrar una comisión compuesta de los señores Je-

le Político y del Inspector de caminos de este distrito central, con el objeto de que informen y digan si es de justicia acceder á lo anteriormente solicitado ó emitan su parecer acerca del modo como se puede llevar á cabo ese trabajo emprendido. Tráscrase.

Artículo III

Autorízase al señor Regidor Fiscal para que haga los gastos que se ocasionen en el levantamiento del título supletorio del terreno llamado *El Salitral*, y que oportunamente presente la cuenta para acordar el pago. Tráscrase.

Artículo IV

Páguese á la orden de don Carlos Díaz B. la suma de veinticinco pesos, como parte adelantada en la cuenta que presentará por su trabajo en el informe que emitirá en el contrato que este Municipio está por celebrar con el señor don Carlos Volio Tinoco. Facúltase al señor Jefe Político para que expida el giro correspondiente. Comuníquese.

Artículo V

Vistos los estados presentados por el Tesorero del movimiento de la Tesorería Municipal de este cantón, durante el mes de agosto próximo pasado, y encontrándolos conformes, se acuerda aprobarlos y darles la distribución correspondiente.

Artículo VI

Siendo de urgente necesidad el mejoramiento de la cañería de esta villa y con tal objeto, se dispone suplicar á la Dirección de Obras Públicas se sirva enviar un ingeniero con el fin de que éste indique las medidas y plano correspondiente para llevar á cabo el mejoramiento que se desea, y establecer, en cuanto le sea posible á este Cuerpo, la cañería que trata de emprender. Comisionase al señor Jefe Político para que trascriba á quien corresponda el presente acuerdo, y haga las gestiones necesarias para que cuanto antes se cumpla lo aquí acordado, esto, por ser de imperiosa necesidad. Tráscrase.

Artículo VII

La Municipalidad de este cantón, deseando contribuir en algo á la celebración que se ha de hacer en el gran día de la Patria, esto es, el 15 de setiembre, fecha gloriosa de nuestra independencia, bota la cantidad de cincuenta pesos para con ellos organizar un festejo popular que sea como muestra humilde del regocijo de que participan los desamparados en ese día. Comisionase á su vez para que organice el tal festejo, al señor don Ricardo Monge; autorizando al señor Jefe Político para que extienda el giro correspondiente. Comuníquese.

Artículo VIII

Habiendo manifestado la comisión encargada de dar su dictamen acerca de la proposición hecha por don Carlos Volio para el establecimiento de unos baños termales en *El Salitral* de este cantón, que dicho informe lo tienen listo, se acordó señalar el domingo próximo para el estudio del dictamen en referencia, suplicándole al citado señor Volio que esté presente ese día para lo que haya lugar. Tráscrase.

Es copia

8 de setiembre de 1899.

R. VALVERDE G.,—Srio.

MOVIMIENTO DE CAJA

habido en la Tesorería Municipal del cantón de Goicoechea durante el mes de julio de 1899

Fondos comunes	INGRESOS	EGRESOS
Saldo del mes anterior	\$ 1,081 35	
A impuestos de pulpería	53 00	
" " " " " "	19 05	
" " " " " "	10 00	
" " " " " "	88 45	
" " " " " "	23 80	
" " " " " "	10 00	
" " " " " "	40 00	
" " " " " "	40 35	
" " " " " "	2 75	
" " " " " "	5 00	
" " " " " "	210 00	
" " " " " "	7 00	
Por sueldos		\$ 193 00
" " " " " "		46 52
" " " " " "		20 00
" " " " " "		15 75
" " " " " "		3 00
" " " " " "		2 20
" " " " " "		1 05
" " " " " "		1,308 43
Balance	\$ 1,589 95	\$ 1,589 95

Caminos		
Saldo del mes anterior	\$ 1,434 88	
Por jornales Centro		\$ 190 40
" " " " " "		126 00
" " " " " "		245 35
" " " " " "		100 00
" " " " " "		773 13
Balance	\$ 1,434 88	\$ 1,434 88
Balance al 31 de julio de 1899		\$ 2,081 56

Tesorería Municipal del cantón de Goicoechea.—1º de agosto de 1899

DAVID BLANCO

Vº Bº

RAMÓN QUIRÓS V.

MOVIMIENTO DE CAJA

habido en la Tesorería Municipal del cantón de Goicoechea durante el mes de agosto de 1899

Fondos comunes	INGRESOS	EGRESOS
Saldo del mes anterior	\$ 1,308 43	
A impuestos de taquilla	27 50	
" " " " " "	25 00	
" " " " " "	3 75	
" " " " " "	20 00	
" " " " " "	20 00	
" " " " " "	1 00	
" " " " " "	14 35	
" " " " " "	1 00	
" " " " " "	32 15	
" " " " " "	213 00	
" " " " " "	7 00	
Por sueldos		\$ 193 00
" " " " " "		32 00
" " " " " "		25 00
" " " " " "		2 00
" " " " " "		20 00
" " " " " "		14 05
" " " " " "		20 00
Balance		\$ 1,367 03
	\$ 1,673 08	\$ 1,673 08

Caminos		
Saldo del mes anterior	\$ 773 13	
A Centro	117 75	
" " " " " "	15 00	
" " " " " "	29 75	
" " " " " "	106 00	
" " " " " "	8 00	
" " " " " "	20 00	
Por sueldos		\$ 100 00
" " " " " "		113 75
" " " " " "		28 00
" " " " " "		827 88
Balance	\$ 1,069 63	\$ 1,069 63
Balance al 31 de agosto de 1899		\$ 2,194 91

Tesorería Municipal del cantón de Goicoechea.—1º de setiembre de 1899

DAVID BLANCO

Vº Bº

RAMÓN QUIRÓS V.

AVISO

Con fecha 20 de los corrientes presentó el Agente de Policía de Sarchí una vaca negra, marcada con la letra N, y con una ternera al pie, como de ocho meses de edad. El que se considere tener derecho á ellos, se presente á legalizarlo con el término de ley.

Jefatura Política de Grecia.—26 de setiembre de 1899.

RAFAEL BOLAÑOS A.

REMATE DE ANIMALES

El sábado 21 del corriente mes, á las doce del día y en la puerta Sur del Mercado, habrá remate de animales de la Policía.

Agencia 1ª Principal de Policía.—San José, 17 de octubre de 1899.

GREGº FUENTES G.

AVISO

En las fechas que al margen se expresan, fueron depositados en el fondo de Policía de este cantón, los animales siguientes:

Setiembre 25.—Un caballo melado, marcado, de regular tamaño, fino, lunanco.

Octubre 1º.—Una potrancia melada, azuleja, clucas, mostrenca.

" 1º.—Una yegua salpicada, vieja, marcada.

" 1º.—Una id. id. blanca, parida, clucas, marcada.

" 3.—Una vaca alazana, grande, marcada.

" 3.—Una novilla sarda, mostrenca.

" 10.—Una yegua pequeña, marcada, mora, renca.

" 11.—Un caballo moro, salpicado, pequeño, fino, marcado.

" 11.—Un caballo colorado, viejo, alunado, mostrenco.

" 12.—Una potrancia azuleja, mostrenca.

" " Una yegua negra, parida, marcada.

" " Una id. baya, vieja, pequeña, fierro confuso.

" " Un caballo moro, marcado.

Se pone en conocimiento del público á fin de que el que se considere con derecho á dichos animales, se presente á legalizarlo.

Agencia Principal de Policía de la provincia de Alajuela.—13 de octubre de 1899.

EDUARDO MARTÍN A.

AVISO

Se hace saber á los vecinos de Santa María, que de acuerdo con el artículo 1º de la ley nº 22 de 15 de junio de este año y artículo 1º de su Reglamento de 28 de agosto del mismo año, desde esta fecha en adelante queda abierto el libro de matrícula para la inscripción y adjudicación de los lotes de terreno de que habla el citado Reglamento.

Jefatura Política del cantón de Tarrazú.—San Marcos, 10 de octubre de 1899.

PASCUAL VARGAS

AVISO

En las fechas que al margen se indican, fueron depositados por la Policía, en el corral del fondo de esta villa, los animales siguientes:

Agosto 8 de 1899.—Una yegua blanca, mosqueada, recortada, marcada al lado izquierdo con un fierro parecido á una caja de espuela.

Agosto 8 de 1899.—Un potro alazán, con un lucero en la frente, sin marca ni señal.

Agosto 8 de 1899.—Una novilla alazana, overa, marcada con un fierro parecido á una h, colocado á la derecha.

Pongo lo anterior en conocimiento del público, á fin de que quienes se crean con derecho á dichos animales, se presenten á legalizarlo dentro del término de ley.

Jefatura Política del cantón de Goicoechea.—Villa de Guadalupe, 25 de agosto de 1899.

BARTOLOMÉ MONTERO.

AVISO

Con fecha 5 de setiembre próximo pasado fué depositado por la Policía un caballo retinto, de regular tamaño, entero, de andadura y marcado. Quien se considere con derecho, ocurra á legalizarlo.

Jefatura Política de Esparta.—4 de octubre de 1899.

GERARDO PÉREZ

Anuncios

LICITACIÓN

Se convocan licitadores para la terminación del Hospital de este cantón, así: 72 metros de piso cuadrados, machimbrado, cepillado, recto y á nivel con sus viguetas de danto, roble ó quizarra negro, éstas serán de 5 pulgadas alto, 3 grueso; el tabloncillo será de cedro, quizarra barcino, baboso, amarillo, colorado ó llorón de 1 pulgada y ¼ de grueso. Un cielo de 119 metros 50 centímetros de la misma madera con sus cornisas de canoa con dos cordones tablillas de ¾. Tres puertas de 2 metros 75 centímetros alto por 1 metro 20 ancho de 2 hojas, madera de cedro, tablero con sus linternillas, guarniciones lisas con sus picaportes y cerradura, pintadas á gusto de la Junta. Cinco ventanas de 1 metro 90 centímetros alto por 1 metro 20 centímetros ancho, de igual condición á las puertas, de 2 hojas con sus vidrieras, una fija y la otra giratoria para ventilación, con sus picaportes, metopas necesarias; y todo el trabajo será conforme á la parte que está construída; y 135 metros 36 centímetros, pared de barro bien podrido, de tierra colorada, después de seco una forja de boñiga y arena, y después un repello fino de cal y arena para enlucharlo.—Las propuestas se recibirán en pliego cerrado hasta el 18 del entrante noviembre y se señalan las doce del día siguiente para abrir las, y se aceptará la que más convenga á los intereses de esta Junta.

Presidencia de la Junta de Caridad del cantón de Grecia.—11 de octubre de 1899.

Por ausencia del señor Presidente,

M. ARIAS Q.,—Srio.

De acuerdo con la ley nº 4 de 18 de setiembre último y para mayor expedición en el cobro del impuesto á que esa ley alude, la Junta de Gobierno del Hospital de esta ciudad, en sesión celebrada el 13 de este mes, acordó nombrar para sus representantes en los cantones de San Ramón, Palmares, San Mateo, Atenas, Naranjo y Grecia á los señores Licenciado Recaredo Dobles, Rafael Fernández, Ezequiel Arce, Isidoro Ramírez, Pío Monge y Emilio Serrano, respectivamente.

Dichos representantes se servirán acatar las disposiciones del apoderado general de la Junta, don Tranquilino Chacón, con quien deben entenderse directamente.

Alajuela, 17 de octubre de 1899.

JOSÉ SABORÍO,
Secretario

Nº 43
AVISO

Por escritura otorgada hoy ante el Notario Licenciado don Alberto Pacheco, he sustituido el poder de *The Costa Rica Electric Light and Traction Company Limited*, á favor de Mr. John Scott Campbell.

San José.—14 de octubre de 1899.

THOMAS SCOTT

Nº 68

A los interesados en la mortuoria de don Curt Bierschenk, súbdito alemán, se les advierte que pasen á presentar sus reclamos en este Consulado, hasta el 1º de noviembre.

Consulado del Imperio Alemán,

3—2

OSCAR KNÖHR

AL PUBLICO

Certifico que en la Tesorería de la Junta de Caridad están depositados siete mil pesos (\$ 7,000-00), para pagar los números que resulten favorecidos en el sorteo que á beneficio del Asilo Chapuí tendrá efecto el 12 de noviembre.

La Junta ha tenido á bien vender solamente 10,000 números, ó sea la serie A, para que se puedan vender todos para esa fecha.

San José, 14 de octubre de 1899.

El Inspector,

MANUEL N. SÁENZ

22-V-2

LOTERIA DEL ASILO CHAPUI

Sorteo para el domingo 12 de noviembre de 1899

EMISIÓN DE 10,000 BILLETES, SERIE A

MARCADOS DE 0000 á 9999

La Junta de Caridad en el deseo de complacer al público que, según informes recibidos, prefiere el sistema de muchos premios, aunque sean pequeños, al de pocos más valiosos, ha dispuesto el siguiente reparto:

1 premio de	\$ 2,000 00
1 premio de	1,000 00
1 premio de	500 00
3 premios de \$ 200-00	600 00
5 premios de \$ 100-00	500 00
10 aproximaciones al 1er. premio (5 anteriores y 5 posteriores) \$ 30-00, cada una	300 00
10 aproximaciones al 2º premio (5 anteriores y 5 posteriores) \$ 10-00	100 00
1,000 terminaciones iguales á la última cifra del PREMIO MAYOR, \$ 2-00, cada una	2,000 00
1,031 premios Total	\$ 7,000 00

Los premios se sortearán por orden inverso al de su tamaño.

JOSÉ LEÓN GUEVARA,

NOTARIO

Ha trasladado su domicilio á la ciudad de San José.—Ofrece sus servicios profesionales en la oficina del señor Licenciado don Inocente Moreno.

Nº 1706

MATIAS TREJOS,

Abogado y Notario

SAN JOSÉ

Oficina del Licenciado don Alberto Echandi. Estará invariablemente en su despacho de 8 á 9 a. m.

19 V.—10

Manuel Coto Fernández,

NOTARIO

Calle 21 N., nº 267, casa de don Rafael Cañas.

ITINERARIO

que observarán los correos durante el mes de octubre de 1899

SAN JOSÉ

SALIDAS			LLEGADAS	
PARA	DÍAS	HORAS	DÍAS	HORAS
Puntarenas	Diario	4 p. m.	Diario	9 a. m.
Atenas	"	"	"	"
Palmares	"	"	"	"
San Ramón	"	"	"	"
Desmonte	"	"	"	"
San Mateo	"	"	"	"
Esparta	"	"	Martes, jueves y sábado	"
Liberia	"	"	Sábado	"
Bebedero	"	"	"	"
Bagaces	"	"	"	"
Cañas	"	"	Martes y jueves	"
Santa Cruz	"	"	"	"
Nicoya	"	"	"	"
Golfo Dulce	3 y 17	8 y 10 a. m. 4 p. m.	2 y 17	2 p. m.
Cartago	Diario	10 a. m. 4 p. m.	Diario	5 "
Heredia	"	"	"	"
Alajuela	"	"	"	"
San Joaquín	"	"	"	"
Santo Domingo	"	10 a. m.	"	"
La Unión	"	"	"	"
Curridabat	"	"	"	"
Mojón	"	"	"	"
Guadalupe	"	"	"	11 a. m.
Desamparados	"	"	"	8 "
Aserrí	"	"	"	"
San Rafael	"	"	"	"
Escasú	"	"	"	"
Grecia	"	"	"	5 p. m.
Naranjo	"	"	"	"
Limón	"	7 a. m.	"	"
Paraíso	"	"	"	"
Santiago	"	"	"	"
Juan Viñas	"	"	"	"
Tucurrique	"	"	"	"
Turrialba	"	"	"	"
La Junta	"	"	"	"
Siquirres	"	"	"	"
Matina	"	"	"	"
Ramal	"	"	"	"
Talamanca	"	"	Lunes	"
Alajuelita	Lunes y viernes	10 a. m.	Lunes y viernes	8 a. m.
San Sebastián	"	"	"	"
Hatillo	"	"	"	"
San Vicente	Martes y jueves	"	Martes y jueves	1 p. m.
San Juan	"	"	"	"
San Isidro	"	"	"	"
San Jerónimo	Miércoles y sábado	"	Miércoles y sábado	8 a. m.
San Ignacio	Jueves	"	Jueves	"
Guaitil	"	"	"	"
Puriscal	Martes, jueves y sábado	9 a. m.	Lunes, miércoles y viernes	4 p. m.
San Pablo de P.	"	"	"	"
Pacaca	"	"	"	"
Santa Ana	"	"	"	"
San Carlos	Miércoles y sábado	10 a. m.	Martes y viernes	5 p. m.
Aguas Zarcas	"	"	"	"
Arenal	"	"	"	"
Zarco	"	"	"	"
Santa María	Jueves	4 p. m.	Jueves	8 a. m.
San Marcos	"	"	"	"
San Andrés	"	"	"	"
Los Frailes	"	"	"	"
San Juan Tobosi	"	"	"	"
Rosario	"	"	"	"
San Pablo Dota	"	"	"	"
Térraba y Boruca	12	1 p. m.	11	a. m.
Sarapiquí	1º y 15	10 a. m.	13 y 29	5 p. m.

ALAJUELA

San Pedro Cal.	Martes, jueves y sábado	1 p. m.	Martes, jueves y sábado	10 a. m.
Sabanilla	"	"	"	"
Grecia	Diario	12 m	Diario	"

HEREDIA

San Pablo H.	Diario	12 m.	Diario	11 a. m.
San Isidro H.	"	"	"	"
San Rafael H.	"	"	"	"
San Francisco	"	"	"	"
Mercedes	"	"	"	"
San Antonio Belén	"	"	"	"
Barba	"	"	"	5 p. m.
Santa Bárbara	"	"	"	"

PUNTARENAS

Golfo Dulce	3 y 17	3 p. m.	15 y 30	10 a.
Miramar	Lunes, miércoles y viernes	2 p. m.	Lunes, miércoles y viernes	"
La Unión	"	"	"	"

EXTERIOR

Antillas (vía Puntarenas)	7, 12, 21, 25, 26, 27	3 p. m.	6, 11, 13, 20, 23, 27, 31	9 a. m.
" (vía Colón)	13, 19, 26	7 a. m.	14, 15, 20, 27	5 p. m.
Panamá (vía Puntarenas)	7, 12, 21, 25, 26, 27	3 p. m.	6, 11, 13, 20, 23, 27, 31	9 a. m.
" (vía Colón)	13, 19, 26	7 a. m.	14, 15, 20, 27	5 p. m.
América del Sur (vía Puntarenas)	7, 12, 21, 25, 26, 27	3 p. m.	6, 11, 13, 20, 23, 27, 31	9 a. m.
" (vía Colón)	13, 19, 26	7 a. m.	14, 15, 20, 27	5 p. m.
Europa (vía N. York)	Lunes	"	Lunes	5 p. m.
" (N. Orleans)	Indeterminado	"	Indeterminado	"
Cuba	"	"	"	"
México	"	"	"	"
Cuba (vía N. York)	Lunes	7 a. m.	Lunes	5 p. m.
México	"	"	"	"
Guatemala	3, 8, 10, 17, 20, 24, 28, 31	3 p. m.	10, 15, 24, 29, 30	9 a. m.
Salvador	3, 8, 10, 17, 20, 24, 28, 31	"	10, 15, 24, 29, 30	9 "
Honduras	3, 8, 10, 24, 28, 31	"	10, 15, 29, 30	9 "
Nicaragua	3, 8, 10, 17, 20, 24, 28, 31	"	10, 15, 24, 29, 30	9 "
" (vía Liberia)	Diario	4 p. m.	Jueves y sábado	9 "
Londres (paq. post)	13	7 a. m.	15	5 p. m.
Alemania (")	12 y 26	"	14, 29	5 "
Francia (")	19	"	21	5 "
Italia (")	26	"	28	5 "

Dirección General de Correos, 30 de setiembre de 1899.

Estos correos se anunciarán en la Oficina General de Correos.

M. J. CARRANZA